

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

2019/4192 *XXIX Concurso Anual de Literatura para Escritores Noveles 2019.*

Anuncio

BDNS(Identif.):474205

BASES XXIX PREMIO ANUAL DE LITERATURA PARA ESCRITORES NOVELES 2019

Primero: Participantes.

Podrán participar en este Concurso los escritores y escritoras que inician su experiencia literaria, nacidos en la provincia de Jaén o residentes en ella, que presenten a la Diputación un libro en castellano, en cualquiera de las tres modalidades reseñadas, inédito y no premiado antes en algún certamen. Se estiman como poetas o escritores noveles a aquellos que, como máximo, tengan un libro publicado en papel.

Segundo: Objeto.

El Concurso, de carácter anual, tiene como objeto reconocer el mérito a la creación literaria mediante la distinción de la obra inédita de un/a autor/a novel. Con este Concurso, la Diputación de Jaén pone de manifiesto el apoyo institucional a los escritores y escritoras que se inician en este proceso creativo, ya sea en la narrativa, la poesía o el ensayo.

Tercero: Bases Regulatoras.

Bases de Ejecución del Presupuesto General del Presupuesto de la Diputación Provincial 2019.

Cuarto: Cuantía.

Cuantía total: 2.000 euros.

Quinto: Plazo de presentación de solicitudes.

Desde el día siguiente a la fecha de la publicación del extracto de estas bases en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, hasta el 7 de noviembre de 2019 inclusive.

Jaén, a 17 de septiembre de 2019.- El Diputado-Delegado del Área de Cultura y Deportes, ÁNGEL VERA SANDOVAL.